

Forma de pago:

Transferencia a la cuenta del Colegio Profesional de Economistas de Almería:
CAJAMAR: ES17 3058 0127 4827 2003 7698

Enviar por e-mail: colegioalmeria@economistas.org indicando el nombre del asistente y adjuntando el justificante de ingreso.

Cuota de Inscripción:

- Colegiados: 125 €
- Miembros Colaboradores y del REFOR: 125 €
- Estudiantes y Alumnos del Master de Abogacía: 50 €
- Otros profesionales: 180 €

Importante: Último día de Inscripción - 20 de Noviembre

Colegio Profesional de Economistas de Almería
Telf: 950 23 06 18 (9:00 a 14:00)
Móvil: 601 213 918
E-mail: colegioalmeria@economistas.org



21-22 NOVIEMBRE 2024

XVII Jornadas de Derecho Concursal y Societario

Ubicación Presencial:

Salón de Actos del Ilustre Colegio de la Abogacía de Almería
C/Álvarez de Castro, 25 Almería

10 Horas de Homologación REFOR

ORGANIZAN



HOMOLOGA



COLABORAN



PROGRAMA

Jueves 21 de Noviembre (mañana y tarde)

- 9:30 a 9:45 **Acreditación y Apertura**
- 9:45 a 10:30 **Ponencia 1. Dos años después de la reforma Ley 16/2022
¿Qué podemos hacer realmente en el procedimiento especial para micropymes?**
D. Juan Antonio Lozano López
Magistrado de la Audiencia Provincial de Almería.
Modera: D. José Manuel Sierra Capel
Economista y Auditor
- 10:30 a 11:15 **Ponencia 2. Cuestiones post mortem concursales. Legitimación activa y pasiva en el concurso concluido. Reapertura del Concurso.**
D. José Ramón Parra Bautista
Abogado. Socio Director de Lealtadis Abogados.
Modera: D^a Encarnación G. Hervías López
Economista y Abogada
- 11:15 a 11:45 **Pausa Café.**
- 11:45 a 12:30 **Ponencia 3. La propuesta de segunda directiva de insolvencia. Cambios a realizar en el derecho estatal.**
D^a Juana Pulgar Ezquerro
Catedrática de Derecho Mercantil de la Universidad Complutense de Madrid
Modera: D. Pelegrín García Martínez
Economista y Auditor
- 12:30 a 13:00 **Ponencia 4. Las entidades especializadas en los planes de reestructuración.**
D. Germán Mellado Peña
Economista Delegado de Activos Concuriales en Andalucía.
Modera: D^a. Ana M.^a Moreno Artés
Decana del Colegio Profesional de Economistas de Almería
- 13:00 a 14:00 **Ponencia 5. Aproximación a la mediación mercantil.**
D. Francisco Giménez Felices
Miembro Comisión REFOR CPEA
Modera: D^a. Rebeca Gómez Gázquez
Vicedecana del Colegio Profesional de Economistas de Almería
- 16:30 a 17:30 **Ponencia 6. Guía de la Segunda Oportunidad.**
D. Cristian Valcárcel Bernal - Abogado y miembro asociado del Colegio Economistas de Cataluña y colaborador del REFOR-CGE.
Modera: D. Francisco Giménez Felices,
Miembro Comisión REFOR CPEA
- 17:30 a 18:00 **Pausa Café.**
- 18:00 a 20:00 **Mesa Dialéctica. Límites y alcance en la formación de clases y control del perímetro de afectación.**
D^a María José Fernández Alcalá - Magistrada del Juzgado de lo Mercantil de Granada
D^a Rocío Marina Coll - Magistrada del Juzgado de lo Mercantil nº2 de Málaga
D. Rafael Leonés Valverde - Magistrado del Juzgado de lo Mercantil de Granada
Modera: D^a Ana M.^a Moreno Artés
Decana del Colegio Profesional de Economistas de Almería

Viernes 22 de Noviembre (mañana)

- 10:00 a 11:00 **Ponencia 7. Cómo aprovechar todos los instrumentos y efectos de la comunicación pre-concursal.**
D. Fernando Caballero García
Magistrado de la Audiencia Provincial de Córdoba
Modera: D. Francisco Giménez Felices
Miembro Comisión REFOR CPEA
- 11:00 a 12:00 **Ponencia 8. Cómo afrontar el incumplimiento de los planes de reestructuración desde la perspectiva del deudor, de los acreedores y de los socios de la deudora.**
D. Antonio Fuentes Bujalance
Magistrado del Juzgado de los Mercantil nº1 de Córdoba
Modera: D. Alejandro Roberto García Díaz
Economista y Abogado
- 12:00 a 12:30 **Pausa Café.**
- 12:30 a 13:30 **Ponencia 9. Novedades jurisprudenciales sobre los derechos de los socios minoritarios.**
D. Enrique Sanjuan Muñoz
Magistrado de la Audiencia Provincial de Málaga
Modera: D^a Encarnación G. Hervías López
Economista y Abogada
- 13:30 **Clausura de las Jornadas**

Dirigido a: Administradores concursales, economistas, abogados, asesores fiscales, gerentes, jefes de administración y todo aquel que esté interesado en el tema a tratar.

Esta acción formativa cuenta con horas de formación obligatoria para las listas del Turno de Actuación Profesional.

MATRICULACIÓN:

Para matricularse debe de hacerlo a través de la plataforma de formación del Colegio Profesional de Economistas de Almería.

Para acceder debe de indicar un usuario y contraseña diseñado por usted. Si desea que se facture a una empresa realice la matriculación entrando como empresa y después la inscripción como alumno. Para cualquier duda puede llamar a soporte técnico.

Soporte sobre los contenidos o problemas con el software: e-conocimiento@agtl.es - (+34) 902 009 942

Gestiones administrativas: econocimiento@economistas.es - (+34) 91 432 26 70